

Mig. al Damos fe. Quoy dia de la fha siendo de  
de fevildo ordinario no tubo efecto en  
celebracion por no haber concurrido el  
competente numero de Vocales, mediante  
a que asistieron solamente el Sr. Alcalde  
don Juan de los Rios, D. Josef Salcarré  
y D. Victoriano Llanos, Regidores, y D. Manu-  
nuel Antonio Carreras, Diputado del Co-  
mun. Y para que conueyo a otra vez en  
el Corregimiento de Nuebo de Septiembre de  
mil setecientos noventa y quatro

Ant. J. J. J.

Mig. al Damos fe. Quoy dia de la fha siendo de fevildo  
ordinario para el qual se expusieron litaciones  
en la dha. antecedente Mandato del Sr. Gov. y Consi-  
dor en conformidad no tubo efecto en celebracion por no ha-  
ber concurrido el competente numero de Vocales, resi-  
ante a que asistieron solamente el Sr. Alcalde mayor y  
honorable D. Juan Bautista Ferragala, D. Josef Salcarré,  
Regidores, D. Manuel Antonio Carreras, y D. Domingo  
Lopez Diputado, y D. Josef Baltasara Ferrandis, qual  
cuyo oficio de Sr. Alcalde mayor mandare despachar a  
otras para mañana tiene del corriente, a la misma ora  
se le diere con lo prevenido al Gov. para no ovirnos tengamos  
promovida a la dha. y por finias que  
origina la Hermandad en el des-  
pacho de los acuerdos pendientes. Y a

